

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**TORREJÓN DE VELASCO**

CONTRATACIÓN

Aprobados por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, en fecha 6 de junio de 2012, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato denominado «Gestión del servicio público educativo de la escuela infantil “El Principito” de Torrejón de Velasco», situada en la calle José Fernández Segovia, número 1, a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, se acuerda su exposición pública al objeto de que los interesados puedan examinarlos y presentar las correspondientes proposiciones con arreglo a las siguientes prescripciones:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrejón de Velasco (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Plaza de España, número 1, 28990 Torrejón de Velasco (Madrid).
Teléfonos: 918 161 527 y 918 161 528.
Fax: 918 124 538.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Gestión del servicio público de la escuela infantil “El Principito”, de este municipio, de Torrejón de Velasco, situada en la calle José Fernández Segovia, número 1.
 - b) Presupuesto de licitación: el presupuesto máximo por curso escolar es de 120.319,21 euros.
 - c) Plazo de ejecución: dos años. Cursos escolares 2012/2013 y 2013/2014. Prorrogable curso escolar 2014/2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ordinaria, abierto y con pluralidad de criterios.
4. Garantía provisional: no.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.
6. Obtención de documentación e información: Secretaría General. Domicilio y teléfono ya expresados.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación de ofertas: quince días naturales a contar desde el día siguiente al de la inserción del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, en horario de atención al público.
8. Mesa de contratación:
 - a) Apertura de ofertas: tendrá lugar en un plazo no superior a siete días a contar desde la apertura de la documentación administrativa.
9. Gastos de anuncios: máximo 3.000 euros.
10. Página web del Ayuntamiento: www.ayto-torrejondevelasco.es

En Torrejón de Velasco, a 6 de junio de 2012.—El alcalde-presidente, Gonzalo Cubas Navarro.

(01/1.381/12)